



Empresa

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Una y otra

Ratificada por el Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia del Trabajo la legalidad del procedimiento que permite dismantelar el Contrato Colectivo en Mexicana de Aviación, el sí o no final lo dará la Suprema Corte

Estamos hablando, naturalmente, del Conflicto Colectivo de Naturaleza Económica que planteó la empresa ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, alegando inviabilidad bajo el marco laboral existente, cuyo resultado fue impugnado por la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación.

La tarea de alguna de las salas del máximo tribunal de justicia del país será analizar de fondo el asunto, de cara a lo que se califica como conculcamiento de los derechos de los trabajadores. Dicho con todas las letras, confrontar si el precepto constitucional que impide atacar derechos adquiridos empata con el marco que plantea la Ley Federal del Trabajo para empresas o sindicatos en problemas de sobrevivencia.

El asunto cobra especial trascendencia dada la abultada fila de empresas privadas y aun públicas que están a la expectativa para utilizar el recurso.

De ellas destaca Luz y Fuerza, la paraestatal que provee de energía eléctrica a la capital del país y cinco entidades federativas.

De atreverse el gobierno a la exigencia de dismantelar prestaciones que colocan a la firma pública en permanentes números rojos, se daría la batalla del siglo, dada la tradicional combatividad del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Por lo pronto, resulta significativo que la otra gran línea aérea del país, Aeroméxico, haya levantado de la mesa una solicitud similar, tras llegar a un acuerdo con sus sindicatos, incluido, naturalmente el de las sobrecargos.

Se diría que la firma prefirió la conciliación a un pleito que podría afectar su imagen, dado el papel que juega el personal de vuelo como cara de la empresa. Y por lo pronto, el punto fino del reclamo de las sobrecargos de Mexicana habla de una pérdida de 50%

de sus percepciones, tras rechazar el plan de ahorro de la empresa, que originalmente apuntaba a 50 millones de dólares, y al final se quedó en la mitad.

Lo curioso del caso es que obtenida por el sindicato de azafatas una suspensión provisional frente a la resolución, es decir, colocado un paréntesis al dismantelamiento del Contrato Colectivo, de todos modos Mexicana logró levantarse de la lona, al punto de ganarle hoy a Aeroméxico en número de pasajeros transportados. Se diría que la línea aérea sí tenía potencial para emprender el vuelo, es decir, sin colocar de escalón a sus trabajadores.

Lo cierto es que, en su solicitud de Conflicto Colectivo de Naturaleza Económica, la firma propiedad del Grupo Posadas, cuyo presidente, Carlos Azcárraga Andrade, fue uno de los principales aportantes a la campaña del presidente Felipe Calderón, se desgarró las vestiduras. De entrada, hablaba de una situación dramática frente al embate de las líneas aéreas de bajo costo que operan sin la carga de prestaciones laborales ancestrales.

Textualmente la empresa se quejaba de haber perdido 13 puntos de mercado en vuelos internos e internacionales, al alcanzar 21.6% del pastel en 2006, frente a 34.5 que mantenía en el año 2000, pese a que en el lapso éste creció 24%.

En el caso del transporte de carga, el descenso es vertical, al caer de 9.4 a 6.6, es decir, 26% del mercado.

Mexicana, además, hablaba de una pérdida total durante 2006 de 81 millones de pesos, equivalentes a 6.4% en sus ingresos. Más aún, el rendimiento sobre los activos totales fue de 1.6%, en tanto que

sobre recursos propios alcanzó un saldo negativo de 284.6. Según ello, además, la línea aérea sólo tenía 48 centavos en recursos líquidos para pagar cada peso de sus obligaciones inmediatas, alcanzando sus pasivos de largo plazo el equivalente a mil 523 veces su capital social.

Casi el infierno.

La moneda está en el aire de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

BALANCE GENERAL

Castigada por dos vías en la crisis global: la dramática caída de las exportaciones de acero y el descenso

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.12.2008	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

so en los precios internacionales de éste, Altos Hornos de México aplazará su proyecto estelar para cobijar su resurrección, es decir, el Fénix.

En la carambola, se perderá la posibilidad de promover 8 mil 500 nuevos empleos que habían contratado las firmas que realizarían la construcción de la infraestructura. La paradoja del caso es que la empresa de Alonso Ancira había cubierto ya las facturas de la maquinaria y equipos.

La exposición de motivos habla de que 60% de la producción se exportaba al exterior.

APUESTAS FALLIDAS

La razón de fondo del encono de la oposición en el Senado contra el presidente de la Comisión del Sistema de Ahorro para el Retiro, Moisés Schwartz, se ubica en la presunción de que el funcionario evadió, a sabiendas, el tema de fondo de su comparecencia, al meter en una sola canasta las minusvalías en inversiones con papeles de deuda y las pérdidas por apuestas fallidas en la Bolsa Mexicana de Valores... que él mismo había promovido.

La merma en los ahorros de los trabajadores se ubica en 55 mil millones de pesos. De hecho, el escándalo ahuyentó la posibilidad de que los trabajadores públicos se incorporaran al escenario privado tras las reformas a la Ley del ISSSTE.

CONGRUENCIA TOTAL

Criticado acremente por tirios y troyanos a su paso por la función pública, lo cierto es que Carlos Abascal mantuvo en alto la bandera de la congruencia.

El mismo Cristo que presidía su oficina como director general de la Afianzadora Insurgentes lo acompañó a su paso como presidente de la Coparmex; a la integración de un organismo político en oposición al PRI, y aun en el salto mortal hacia las secretarías del Trabajo y Gobernación. Bajo la ruta cobijó también la celebración de Santo Tomás Moro, el ministro al que decapitó Enrique VIII por negarse a reconocer a la Iglesia anglicana, como patrono de los políticos. Bajo el mismo espíritu, además, se recuerda la promoción de una memorable visita a la Coparmex del líder cetemista Fidel Velázquez, y el intento de una reforma laboral con el concurso de todas las partes, es decir, sin gritos ni sombrerazos.

Agredido severamente por un cáncer que obligó a extirparle el estómago, Abascal acudió hace unos días a un homenaje académico, a sabiendas de que le quedaban sólo algunas horas de vida.

